

Concepciones sobre el aprendizaje de la expresión oral en la escuela primaria cubana

Concepts of learning oral expression in Cuban primary school

Autor: M. Sc. Oscar Ovidio Calzadilla Pérez

Centro de procedencia: Universidad de Ciencias Pedagógicas "José de la Luz y Caballero", Holguín

E-Mail: oovidio@ucp.ho.rimed.cu

Resumen

Se abordan consideraciones teóricas y prácticas sobre el aprendizaje de la expresión oral, los cuales son efecto de las experiencias investigativas asimiladas en la ejecución del proyecto institucional "Centro Consultor para la Estimulación del Talento Verbal en el Contexto Escolar", el cual en su vínculo con el Departamento de Educación Primaria y el Centro de Estudios en Evaluación de la Calidad de la Educación, revelan cómo ocurre la dinámica de intercambio científico entre la escuela y la Universidad Pedagógica en la solución de uno de los problemas educacionales del territorio.

Palabras claves: aprendizaje, expresión oral, escuela, calidad, investigación, proyecto de centro

Abstract

Theoretical and practical considerations are approached in this article about the learning of the oral expression, which are effects of the research experiences assimilated in the development of the institutional project "Consultant Center for the Stimulation of the Verbal Talent in the School Context", which, in its bond with the Department of Primary Education and the Study Center of in Evaluation of the Quality of the Education, reveal how the dynamics of scientific exchange between the school and the Pedagogical University occurs in the solution of one of the educational problems of the territory.

Key words: learning, oral expression, school, quality, research, school project

*El lenguaje es humo cuando no sirve de vestido
al sentimiento generoso o a la idea eterna".¹*

José Julián Martí Pérez (1853- 1895)

Héroe Nacional de Cuba

Durante algunos años los autores de este trabajo se han dedicado, desde su práctica como maestros y con el auxilio de la investigación educacional, a estudiar las peculiaridades teóricas y prácticas del aprendizaje de la expresión oral. Los resultados obtenidos en la estimulación del talento verbal de los escolares, tanto en lo oral como en lo escrito, les permite con el auspicio de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "José de la Luz y Caballero" ejecutar un proyecto institucional o de centro que en su concepción tiene como objetivos transformar desde la propia escuela las problemáticas que afectan las *formación integral de la personalidad* de los escolares, dinamizar el intercambio científico entre *escuela-universidad pedagógica* y contribuir a la *profesionalización del personal docente* desde el desarrollo de acciones de trabajo metodológico e investigación-superación. Los criterios emanados de las sucesivas experiencias afrontadas se abordan de forma panorámica en este trabajo.

¹ "Roscoe Conkling", La Nación, Buenos Aires, 19 de junio de 1888, t. 13, p. 177.

Seguramente usted coincide con la concepción práctica de que el expresarse oralmente con omisiones, retrocesos o muletillas, ensombrece el mensaje que se desea exponer y la imagen del emisor. Precisamente estas son algunas de las manifestaciones más recurrentes de limitaciones en el aprendizaje de la expresión oral, que a su vez constituyen foco de preocupación para educadores y familiares. De seguro puede inferir que no son las únicas, e inmediatamente emergen a la reflexión algunas interrogantes:

- 1. ¿Cuáles son algunas de las evidencias que corroboran que el aprendizaje de la expresión oral en escolares primarios aún no alcanza los niveles esperados?**
- 2. ¿Cuál es el papel de la escuela en relación con el aprendizaje de la expresión oral para que éste continúe siendo un recurso de comunicación que permita penetrar, transmitir y preservar la cultura de los pueblos?**
- 3. ¿Por qué conceptualizar el término expresión oral se convierte para los investigadores en una "jungla semántica"?**

En virtud de las múltiples respuestas que pueden tener estas interrogantes nos aproximaremos a las respuestas, sin pretender construir un esquema u ofrecer recetas pedagógicas, por el contrario, estimular la reflexión y la sensibilización por el estudio científico del tema.

Consideraciones sobre el desarrollo de los estudios científicos de la expresión oral

En la actualidad diversos investigadores extranjeros han encaminado su gestión a la búsqueda de alternativas dirigidas a contribuir al mejoramiento de la de la calidad del aprendizaje de la expresión oral, entre ellos M. Parra (1990), E. Ferreiro (1994), M. H. Lacau (1996), D. Cassany (1994), A. Teberosky (1993), L. Tolchinsky (1993) y H. Jiménez (2004). Del análisis de estos estudios emerge como regularidad el no enmarcar su enseñanza en ningún grado o nivel, sino durante todo el proceso de desarrollo del escolar y a partir de sus necesidades y potencialidades; el atender a las características del texto oral; y el utilizar proyectos interdisciplinarios a partir de situaciones comunicativas para favorecer el proceso de corrección.

En Cuba la dirección de la enseñanza y el aprendizaje de la expresión oral ha sido objeto de estudio desde siglos pasados, nótese la importancia concedida al asunto en la siguiente sentencia de J. J. Martí Pérez (1853-1895) "... quien ahonda en el lenguaje, ahonda en la vida"². Congruente con esta afirmación son las reflexiones emitidas al respecto por lo más puro del pensamiento pedagógico cubano, en particular la obra de F. Varela (1788-1853), J. Luz y Caballero (1800-1862) y E. J. Varona (1848-1933), entre otros; quienes exponen sugerencias sobre la relevancia de expresarse oralmente de manera correcta.

La riqueza de las apreciaciones sobre la problemática que se aborda en tradición pedagógica cubana contribuye a que en la primera mitad del siglo XX, se desarrollen trabajos como los de C. Poncet y Cárdenas (1879-1969) y de A. Aguayo (1866-1948) y en la segunda mitad las obras de H. Almendros (1971), E. García (1978), D. García (1976) y G. Arias (2005), quienes fueron portadores de una didáctica dirigida al desarrollo de la lengua materna en la escuela primaria.

No obstante, habría que argüir la tendencia que se observa en muchas de estas obras, sobre todo las más actuales, al reiterar con diferentes consideraciones que constituyen premisas del proceso de enseñanza-aprendizaje de la expresión oral. De hecho, al sistematizar las investigaciones desarrolladas al respecto puede corroborarse como un número no desestimable de las propuestas tienen un carácter esencialmente descriptivo y no están dirigidas al estudio de este fenómeno en el contexto de la escuela primaria, este aspecto es revelador de la carencia de propuestas empíricas, cuya intención radique en ofrecer soluciones a la problemática que se plantea.

A pesar de los esfuerzos realizados y el desarrollo alcanzado en la construcción de una Didáctica de la Lengua Española, *enseñar a los niños a expresar de forma oral su pensamiento correctamente, aún es una problemática no resuelta*. Las dificultades en la adquisición y en el dominio fluido del lenguaje oral crea en ellos un estado de cierta inseguridad que lleva, en muchos casos, al fracaso escolar y a la indisciplina por resentimiento y frustración. Nótese la veracidad de esta afirmación en los resultados de los escolares en instrumentos aplicados por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de Calidad de la Educación, pues aún cuando Cuba ha sido el país de mejores logros, ha quedado demostrado que existen limitaciones en el aprendizaje con las que se precisa continuar trabajando, en particular lo relacionado con la calidad de las ideas, la coherencia y la originalidad.

En este sentido las aportaciones teóricas y prácticas existentes no constituyen un conocimiento acabado, todo lo contrario, los recursos que el desarrollo de la ciencia y la técnica han alcanzado permiten que este sea un campo en constante construcción y reconstrucción. Estas cuestiones se verifican en la conceptualización de la expresión oral y la diversidad de términos asociados, la cual es imposible sin el análisis de las evidencias empíricas sobre el comportamiento del problema en la escuela.

Algunos resultados de los estudios desarrollados sobre el aprendizaje de la expresión oral

Los resultados ofrecidos por el *Centro de Estudios en Evaluación de la Calidad de la Educación de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "José de la Luz y Caballero" (Cuba)* a propósito de la realización de operativos provinciales de evaluación de calidad aprendizaje (2006, 2007, 2008) han permitido corroborar entre las

² "Cartas de Martí", La Nación, Buenos Aires, 15 de agosto de 1883, en Obras Completas, t. 9 p. 446.

limitaciones que afrontan los escolares primarios holguineros:

- Los temas sobre los que se le propone a escolares conversar, dramatizar, narrar, memorizar y construir textos orales, generalmente, no se corresponden con sus intereses, necesidades y motivos por el aprendizaje. En su mayoría son recurrentes, rutinarios y esquemáticos, lo cual limita el desarrollo de la creatividad, por ejemplo: mi animal preferido, las vacaciones, mi juguete preferido, el campo, entre otros.
- En la dirección de la fase previa a la construcción del texto escrito, la oral, los maestros muestran limitaciones metodológicas para el empleo de las diversas alternativas didácticas creadas al efecto.
- El diseño de las tareas docentes es repetitivo, éstas tributan predominantemente a los niveles I y II de desempeño cognitivo, y en no pocas ocasiones sus enfoques o consignas están desprovistos de la posibilidad de despertar la motivación por el aprendizaje de la expresión oral.

Consecuente con las evidencias obtenidas en estos estudios de evaluación de la calidad del aprendizaje, se realizó un estudio de profundización dirigido a sistematizar la actividad científica y la práctica pedagógica en el *Centro de Referencia Provincial de Educación Primaria "Dalquis Sánchez Pupo"* al efecto del aprendizaje de la expresión oral y al abrigo de la gestión transformadora del proyecto *"Centro Consultor para la Estimulación del Talento Verbal"*, de la profundización realizada se obtuvieron como evidencias empíricas:

- Los escolares muestran dificultades para expresar oralmente sus ideas con claridad, coherencia, elegancia y originalidad.
- Espontaneidad y dispersión en las actividades metodológicas en relación con la dirección de la enseñanza y aprendizaje de la expresión oral.
- Carente empleo de las potencialidades educativas de las diferentes asignaturas del currículo en función del desarrollo de la expresión oral, consecuencia de la concepción errónea de que esto sólo se enseña en la clase de Lengua Española.
- Insuficiente cantidad de tareas docentes con enfoque de sistema para potenciar el desarrollo de la expresión oral.
- Limitado dominio por los docentes del concepto de expresión oral, generalmente, lo asocian a la asignatura Lengua española por ser de esta un componente, lo cual limita en la dirección del proceso de enseñan-aprendizaje la aplicación de un enfoque comunicativo que permita convertir cada clase en un espacio para el aprendizaje de la lengua.

Del estudio de estas evidencias podrá corroborarse el carácter eminentemente docente-metodológico de las causas que generan el problema en la práctica pedagógica, el débil trabajo metodológico que se realiza al respecto en la escuela, la limitada aplicación en la práctica del enfoque comunicativo en la enseñanza de la lengua, y como una de las consecuencias la pobre determinación de las potencialidades que tiene el currículum para la transformación de la problemática, "se considera que sólo es posible desde la asignatura Lengua Española".

A propósito de la evidencia empírica relacionada con el concepto "expresión oral" dedicamos un acápite de este trabajo a reflexionar en torno a las complejidades asociadas a la conceptualización del término.

Conceptuación de la expresión oral en su relación con términos asociados

A todo investigador que se inicia en el tema le llama significativamente la atención como al consultar diferentes obras, fundamentalmente, las de naturaleza pedagógica, psicológica y didáctica al denominar el término expresión oral indistintamente se emplean diferentes denominaciones a manera de sinónimos, entre los más recurrentes: comunicación oral, lenguaje, lengua hablada y lenguaje oral.

La diversidad de vocablos para designar la expresión oral, ha construido lo que se pudiera denominar "*jungla semántica*", esto, sin dudas, complejiza en el orden teórico la conceptualización y la determinación de los fundamentos en las que se sustentan las investigaciones.

Congruente con lo planteado y por su valor orientador, en este acápite se presenta una primera aproximación a la conceptualización del término expresión oral. Inicialmente se aborda el análisis lingüístico de los vocablos expresión y oral, lo cual se realiza con el auxilio de diccionarios, entre ellos: Pequeño Larousse Ilustrado (1974), Diccionario Cervantes (1976), Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (1994), Diccionario Enciclopédico Grijalbo (2001) y Océano Práctico (2001). Entre las enciclopedia, la Autodidáctica Interactiva Océano (Volumen 8, 2000) y la Encarta (2009). Por último, se abordan criterios sobre la sistematización teórica realizada a la literatura especializada en torno al criterio de diversos autores dados al estudio de la expresión oral.

El estudio de los términos *expresión* y *oral* se realizó empleando cuatro criterios referenciales: lo etimológico, lo lexical, lo semántico y lo gramatical.

Del estudio de la diversidad de significados encontrados y su uso emerge como regularidad que **expresión**:

- I. **En lo etimológico:** *proviene del latín expressio, -ōnis.*
- II. **En lo lexical:** se le asocian como sinónimos: locución, gesto, manifestación, discurso, palabra, término, enunciado, dicho, comunicación, declaración, entre otros; es antónimo de inexpressividad.

- III. **En lo semántico:** designa el efecto de expresar algo con o sin palabras, enunciado lingüístico que manifiesta los sentimientos del hablante; por el valor de uso dado la diversidad de significados, se emplea en diversas áreas del saber:
- En la Lingüística, y en particular, en algunas corrientes de la fraseología, combinación lexicalizada de palabras que no permite variación morfológica. (I. Blanco Botta y otros, 1980)
 - En la Música, para designar términos, equivale a la traducción externa de los estados o sentimientos anímicos del compositor ante su obra; en el intérprete, implica la cualidad de una versión o lectura musical por la que se hacen compatibles las ideas del compositor, transmitiendo lo más fielmente posible su pensamiento e interpretando lo que se sobrentiende según el criterio y la sensibilidad del intérprete. (MINED, 2005)
 - En la Matemática, como concatenación de números y letras ligados por operaciones diversas. (Enciclopedia Encarta, 2009)
 - En la Sociología, para designar lo relacionado con la libertad de expresión como derecho del individuo a exponer sus pensamientos y opiniones por medio de la palabra, por escrito o cualquier otro medio de reproducción sin cortapisas, instrucciones, consignas, autorizaciones previas o censura por parte de la autoridad. (Enciclopedia Encarta, 2009)
 - En la Psicología, para el estudio de cambios psicossomáticos, entre ellas las expresiones faciales, pues en las investigaciones se ha concluido de que todos los seres humanos no interpretan de la misma forma los estados de ánimo (enojo, miedo, asco, sorpresa, alegría y tristeza). (A. V. Petrovski, 1978)
- IV. **En lo gramatical:** es un sustantivo común singular que ofrece en el texto un significado de esencia, nombra un fenómeno, sirve para diferenciar un elemento de otro en un contexto específico.

Por otra parte, siguiendo los criterios referenciales antes planteados, lo **oral** es percibido:

- I. **En lo etimológico:** proviene del *lat. oralis*.
- II. **En lo lexical:** se le asocia como sinónimos verbal, hablado. Es antónimo de silencio.
- III. **En lo semántico:** Que se realiza haciendo uso de la lengua hablada, que se expresa verbalmente|| Fon. Dicho de un sonido.
- IV. **En lo gramatical:** es un adjetivo calificativo pospuesto, posee afinidad con el sustantivo, se emplea para calificarlo o determinarlo.

Del análisis de ambos términos puede concluirse que **lexicalmente** existe coincidencia en algunos sinónimos que le son asociados, ejemplo: manifestación, enunciado, discurso, palabra; ambos son antónimo de silencio. **Semánticamente**, ambas se emplean para comunicar algo (ideas, afecto, resultados, etc), por lo que están asociados a la creación, transmisión y preservación de la cultura. En el caso del término expresión engloba mayor cantidad de significados, por lo que su valor de uso es mayor; esta también se reconoce en áreas particulares del saber, como la Lingüística, la Música, la Matemática, la Sociología y la Psicología. Lo oral es más reconocido en lo relativo al lenguaje hablado y la literatura; y aunque algunos teóricos valoran la perdurabilidad de lo escrito y la temporalidad de lo oral, los poemas épicos homéricos y su transmisión en sucesivas generaciones, constituyen un ejemplo refutador.

En lo **gramatical**, expresión es sustantivo que por su contenido se relaciona con lo oral por ser este adjetivo calificativo pospuesto, posee afinidad con el sustantivo, ya que su origen es común y entre ambos hay puntos de contacto; por tanto, se emplea para calificar o determinar el sustantivo.

Independientemente de que el análisis antes realizado orienta la conceptualización del término expresión oral, por su valor como premisa teórica se presenta el resultado de las consultas a la literatura especializada. Nuevamente se corrobora la presencia de la "*jungla semántica*" existente, dada las relaciones conceptuales que se establecen entre comunicación, comunicación oral, lenguaje, lenguaje oral y expresión oral. Obsérvense como en los criterios de E. García (1992:9) lo que denomina tareas de la lingüística, sirven para determinar algunas de las relaciones entre los términos antes mencionados, ya que sus manifestaciones se dan de manera integrada, por ello la escuela dirige su trabajo a:

1. Contribuir a la adopción de una actitud científica frente a hechos y fenómenos por el propio tratamiento científico de la lengua.
2. Contribuir a la formación de la personalidad, de acuerdo con los requerimientos de una sociedad esencialmente nueva.
3. Hacer posible un desarrollo del lenguaje, como instrumento del pensamiento crítico, de la comunicación humana, en circunstancias altamente complejas debido a la transformación social y la adopción de nuevos patrones de conducta, y de la expresión personal más creativa y plena de sentido.

Tareas lingüísticas al fin su concreción no está divorciada de los procesos de comunicación que experimenta el escolar en la actividad. La expresión oral constituye tanto una vía de comunicarse el hombre como de manifestar mediante el lenguaje lo que pensamos. Mediante la expresión oral se experimentan y enriquecen las relaciones humanas, a través de ella el hombre sintetiza, organiza y elabora sus experiencias y conocimientos, esencialmente a través de su lenguaje como expresión material del pensamiento, donde la palabra es su menor unidad.

Como manifestación del lenguaje, lo oral tiene particularidades que lo diferencian de lo escrito, en sus estudios experimentales el psicólogo ruso L. S. Vigostky define el lenguaje oral como, "la utilización de medios que brida la lengua para proporcionar la actividad verbal que ha de expresarse en las correspondientes estructuraciones verbales que persiguen el establecimiento de la comunicación, es decir, la lengua en acción y ésta en el sistema de signos idiomáticos". (Citado por E. Figueredo, 1982: 109) Apréciase como este criterio es consecuente con los expuestos en este mismo acápite sobre la relación entre comunicación, lenguaje y expresión.

Sin embargo, E. García (1992: 18) considera que, "es más fácil usar la vía oral que la escrita, además, la vía oral permite la participación de toda el aula: cada alumno que escucha compara lo que dice el hablante con lo que él piensa y puede a continuación rectificar o ampliar lo expresado por su compañero, o formular una nueva pregunta dirigida, bien al que habló, a toda el aula o al profesor".

Por su parte A. Jiménez, ofrece otras apreciaciones, de las que emerge que, "La única razón de ser de la escritura es la de representar a la palabra hablada. Pero sucede que la palabra escrita se mezcla de tal forma con la palabra hablada, de la cual es imagen, que acaba por usurparle su papel principal, y se llega a otorgar a la representación del signo vocal tanta importancia como a este signo mismo, olvidando que, incluso en nuestros días, muchos hombres y pueblos se comunican sin conocer la escritura". (1981:122)

Del estudio de estos criterios los autores consideran que lo oral constituye una forma expresión del lenguaje, precedente de lo escrito, es más inmediato, no siempre requiere planificación (espontánea). Los detractores asumen como primer argumento para sobreponerle lo escrito, su temporalidad, lo que es discutible hasta cierto punto. Sin embargo, en la práctica se diagnostican no pocos escolares con limitaciones en las habilidades escritas como consecuencia de sesgos cognitivos que han perdurado en el aprendizaje de lo oral. Si bien esto es cierto, hay que advertir que la mayor diferencia radica en lo complejo e integrador que por excelencia es la escritura, al hablar no pensamos si es adjetivo o verbo, si el texto tiene todas las normas ortográficas, gramaticales o caligráficas; simplemente nos contextualizamos en la situación comunicativa concreta que provoca la necesidad de intercambio y en los factores socio y psicolingüísticos.

En lo escrito usted se detiene para tachar, reorganizar el pensamiento, hilvanar lo mejor del recuerdo y reescribir, al hablar no puedo borrar la onda sonora producida, solo le queda rectificar, pedir disculpas y reiniciar el discurso. No obstante, lo oral y lo escrito sólo lo separamos para su estudio, en la práctica su aprendizaje se da en una dialéctica de la que emergen nuevas relaciones. Lo escrito es revelación objetiva del pensamiento, por tanto lo exterioriza, enriquece, delimita y modela. (O. Calzadilla Pérez, 2009)

Como resultado de la sistematización de los criterios expuestos los autores consideran que la expresión oral constituye una manifestación del lenguaje oral que emplea el sujeto para comunicarse consigo mismo (monólogo) y con los demás (diálogo), en ella se emplean palabras, frases, aumentativos, diminutivos, gestos, entonaciones, entre otros recursos. Este proceso tiene lugar primeramente en la estructuración de acciones mentales, por lo que revela el nivel de inteligencia y creatividad que se tiene o puede llegar a tener sobre determinado contenido.

En cada individuo la expresión oral logra su desarrollo en la medida que sus conocimientos adquieren mayor solidez. Su avance o retroceso en escolares primarios, está influenciado por el contenido y la forma de las tareas docentes que el maestro elabore y oriente, las cuales no sólo pueden tener lugar en la escuela. Sin embargo, a la luz de los aspectos abordados se precisa conocer las peculiaridades del enfoque curricular de la expresión oral.

Finalmente, las premisas teórico – metodológicas abordadas en relación con el aprendizaje de la expresión oral demuestran la pertinencia que, tanto en la teoría como en la práctica, tiene la investigación al respecto.

Las evidencias empíricas analizadas en el desarrollo del trabajo corroboran como en la escuela la naturaleza del problema está, fundamentalmente, en lo docente metodológico. Lo conceptual-metodológico del problema emerge de las inconsistencias existentes en torno a la conceptualización del término expresión oral y su consecuente introducción en la escuela desde las diferentes vías de trabajo metodológico.

Con respecto a la conceptualización de la expresión oral, se corroboró como le son asociados diversidad de términos, entre ellos comunicación oral, lenguaje oral y lengua hablada; los que lejos de obstaculizar la investigación pedagógica al respecto, aportan nuevos rasgos, por cuanto lo polisémico de su significado determina la constante construcción y reconstrucción del concepto.

Por último, destacar que los criterios presentados han sido posible gracias a la ejecución en la práctica pedagógica del *Proyecto Institucional "Centro Consultor para la Estimulación del Talento Verbal en el Contexto Escolar"*, del Centro de Referencia Provincial de Educación Primaria "Dalquis Sánchez Pupo" (Holguín, Cuba). La gestión que realizan los miembros de este proyecto es manifestación de la dinámica de intercambio científico lograda entre *escuela y universidad pedagógica*, en particular sus *centros de estudios, departamento docente y proyectos de investigación asociados*, todo en aras de transformar los problemas de la escuela desde la *profesionalización de su personal docente*.

Bibliografía

- Arias, G. (2005). Cartas al maestro 3. Hablemos sobre la Comunicación oral. Ed. Pueblo y Educación, La Habana.
- Calzadilla, O. (2009). Sistematización de la actividad científica y la práctica pedagógica desde la estimulación del talento verbal en escolares primarios. Material docente presentado en opción al Título Académico de

Máster en Ciencias de la Educación, Universidad de Ciencias Pedagógicas "José de la Luz y Caballero", Holguín.

- Calzadilla, O. (2009). Fundamentos metodológicos para la estimulación del talento verbal validados en la práctica educativa de la escuela primaria cubana. Ponencia presentada en el Congreso Internacional Pedagogía 2009, Palacio de Convenciones de La Habana.
- Cassany, D. (1994). Enseñar lengua. Madrid. Ed. Grao, España.
- García, E. (1992). Lengua y Literatura. Ed. Pueblo y Educación, La Habana.
- García, D. (1976). Didáctica del idioma español. Primera parte. Ed. Pueblo y Educación, La Habana.
- Parra, M. (1990). La lingüística textual y su aplicación en la enseñanza del español en el nivel universitario. Universidad Nacional de Colombia.
- Roméu, A. (2007). El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura. Ed. Pueblo y Educación, La Habana.